

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesSuperintendencia
de Transporte Terrestre de
Personas, Carga y Mercancías"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**PROCESO CAS N° 031-2020-SUTRAN/05.1.4****CONTRATAR A DOS (02) RESOLUTORES UD AMAZONAS****PUBLICACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

N°	NOMBRE DE POSTULANTE	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	CHAVESTA ANGELES LUIS FERNANDO	50	NSP	50
2	DIAZ SANCHEZ ROBERTO CARLOS	50	33	83
3	HERRERA YOPLAC SHELLEY KATHERINE	50	35	85
4	INCIO ACUÑA OSMAR SEBASTIAN	50	NSP	50
5	VARGAS TRAUCO LIZZ DARLENY	50	38	88
6	VERA MAZA VANESSA ANAIS	50	NSP	50

RESULTADO FINAL:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE ORDEN	PUNTAJE
VARGAS TRAUCO LIZZ DARLENY	1	88
HERRERA YOPLAC SHELLEY KATHERINE	2	85
DIAZ SANCHEZ ROBERTO CARLOS	3	83
CHAVESTA ANGELES LUIS FERNANDO	...	50
INCIO ACUÑA OSMAR SEBASTIAN	...	50
VERA MAZA VANESSA ANAIS	...	50

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
VARGAS TRAUCO LIZZ DARLENY	GANADOR (A)
HERRERA YOPLAC SHELLEY KATHERINE	GANADOR (A)

Asimismo, se informa que la persona declarada como **GANADOR(A)**, que se le notificará el contrato mediante correo electrónico, desde el **26/06/2020 al 03/07/2020**. Además, deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El expediente de postulación que fue enviado vía correo electrónico, a **proceso-cas-regiones@sutran.gob.pe**.
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.
- Formatos que se encuentran en la página web, en el link:
<http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/>, referido a las personas GANADORAS:
 1. Registro de Derechohabientes.
 2. Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.

***Una vez concluya el estado de emergencia el GANADOR(A), deberá presentar todos los documentos enviados en forma física a la Unidad de Recursos Humanos.**

Lima, 25 de junio de 2020.

El Comité de Selección